

Expediente: 1236/24
Carátula: DIAZ MARIA GUADALUPE C/ VILLAFANE CARLOS ENRIQUE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27282217169 - DIAZ, MARIA GUADALUPE-ACTOR/A
900000000000 - VILLAFANE, CARLOS ENRIQUE-DEMANDADO/A
900000000000 - TPC SEGUROS, -DEMANDADO/A
900000000000 - RIVADAVIA SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA
27282217169 - IÑIGO, ANA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1236/24



H102325485538

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: DIAZ MARIA GUADALUPE c/ VILLAFANE CARLOS ENRIQUE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1236/24

Proveído de actuación: CUMPLO PREVIO - POR: IÑIGO, ANA GABRIELA - 29/04/2025 10:37

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Agréguese comprobantes de pago en concepto de recaudos legales y constancia de ARCA. A conocimiento. JJW

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.